

***Proceso selectivo Escala de Letrados/as.
Convocatoria: resolución de 30 de septiembre de 2024.***

Reunido en sesión del día 28 de abril de 2025, el Tribunal del proceso selectivo de referencia hubo de acordar la suspensión de la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, como consecuencia de la emergencia que obligó al cierre de la totalidad de los edificios e instalaciones universitarias, lo que supuso que tres de las personas convocadas a la realización del citado ejercicio no pudieran ser llamadas por el Tribunal.

Por todo lo anterior, el Tribunal del proceso selectivo de referencia ha adoptado el siguiente

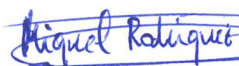
ACUERDO:

1º. REANUDAR la sesión de celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso de referencia el día 5 de mayo de 2025 a las 16:00 horas, en la Sala de Videoconferencias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

2º. CONVOCAR a las tres personas aspirantes que no pudieron realizar el segundo ejercicio de la fase de oposición, como consecuencia de la suspensión de su celebración, para el próximo día 5 de mayo de 2025, a las 16:00 horas, en la Sala de Videoconferencias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

En Alcalá de Henares, a 29 de abril de 2025.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Miguel Rodríguez Blanco



LA SECRETARIA



Belén Peña Yebra